Petropar

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE RECEPCIÓN ORDEN DE SERVICIO N° 013/2021

En la ciudad de Villa Elisa, a los siete días del mes de mayo de dos mil veinte y uno, siendo las 16:02 horas, en la Planta de Villa Elisa de **Petróleos Paraguayos – PETROPAR**, sito Río Paraguay y Defensores del Chaco, estando reunidos el Lic. Felipe Oddone, Director de Comunicación, y el Sr. Héctor Mendieta, representante de la firma HAS Servicios Gráficos y Publicitarios, denominado Proveedor, se procede a la recepción de los trabajos de conformidad al **Contrato PR/DL Nº 285/20** de fecha 17 de diciembre de dos mil veinte, suscrito en el marco de la **Contratación Directa Nº 17/2020" con ID Nº 381.270 "Servicio de Impresos Varios".**

Los servicios han sido verificados por el Director de Comunicación, quién ha dado su conformidad por todo lo entregado correspondiente los siguientes ítems:

- **Ítem N° 4 Tríptico 30 x 21 cm paquete de 200 unidades.**
- **Ítem N° 5 Afiche 60 x 40 cm paquete de 200 unidades.**
- **Ítem N° 10 Calcomanía hasta 15x60 paquetes de 500 unidades.**

Por tanto, el Administrador del Contrato afirma que el Proveedor ha cumplido con las especificaciones técnicas, las bases y condiciones del presente contrato.

En prueba de conformidad los presentes suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha indicados.

Lic. Felipe Oddone
Director de Comunicación
PETROPAR

Director de Comunicación
Petróleos Paraguayos – PETROPAR
C.I. N° 3.268.931.

HAS
Servicios Gráficos & Publicitarios
IMPRESION DIGITAL - DISEÑO GRAFICO - CARTELERIA
LETRA CORPOREA - PLOTEADO - MERCHANDISING - SERIGRAFIA
TEL.: (021) 288 074 - CEL.: (0981) 370 725
e-mail: hasrepublicded2015@gmail.com

Representante
HAS Servicios Gráficos y Publicitarios
C.I. N° 4.279.572.